



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00071280--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Marcelo Fioravanti, solicita actualización de arancel del Seminario “CÁLCULO DE LA CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO EN MT Y BT Y SUS EFECTOS”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho seminario fue aprobado por Resolución Decanal N° 1140/2020;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la actualización arancelaria del Seminario “CÁLCULO DE LA

CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO EN MT Y BT Y SUS EFECTOS", a realizarse durante marzo del año 2022:

* \$ 6.000,00 (Pesos SEIS MIL C/00/100).

Art. 2°).- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, al Departamento Electrotecnia, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

em/Mbl